



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail presidencia@ci.unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCIÓN N° 055/2025-CI

SALTA, 10 de marzo de 2025

Expte. 19/2025 - CI - UNSa

VISTO:

La presentación realizada por la Dra. Betina Campuzano, la Dra. Telma Chaile y el Dr. Marcelo Correa, mediante la cual solicitan la declaración de interés académico de las siguientes actividades, a cargo de la Dra. Lisa Voigt (Yale University), organizadas por el Instituto de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades (ICSOH): **Conversatorio “Cómo publicar en revistas académicas de Ciencias Sociales y Humanidades. Criterios y Experiencias”** y el **Taller “Publicación en Revistas Académicas Estadounidenses”**, llevadas a cabo los días 05 y 06 de marzo de 2025, y;

CONSIDERANDO:

Que estas actividades buscan promover la publicación en revistas de alto impacto;

Que las actividades cuentan con la autorización y el aval de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta, mediante Res. H.N° 0103/25;

Por ello, y en uso de las atribuciones que se le reconocen en el Reglamento del Consejo de Investigación, establecido por Res. CS N° 232/99, y su modificatoria por Res. CS N° 180/04;

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Académico del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta a las siguientes actividades, llevadas a cabo los días 05 y 06 de marzo de 2025:

- **Conversatorio “Cómo publicar en revistas académicas de Ciencias Sociales y Humanidades. Criterios y Experiencias”**, a cargo de Dra. Lisa Voigt.
- **Taller “Publicación en Revistas Académicas Estadounidenses”**, a cargo de Dra. Lisa Voigt.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese por Mesa de Entradas del CIUNSA a la Dra. Campuzano, a la Dra. Chaile y al Dr. Correa para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, procédase a su publicación y archivo.


MARIANA ADRIANA QUIROGA
SECRETARIA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dr. ÁNGEL ALEJANDRO RUIDREJC
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa